

Acta correspondiente a la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Comunicaciones. En la Ciudad de México, D.F., siendo las 9:00 hrs. del día martes 31 de julio de dos mil uno, celebrada en el salón “E” del restaurante “Los Cristales”, del Palacio Legislativo de la H. Cámara de Diputados, reunidos los diputados integrantes de la Comisión de Comunicaciones y de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, para el desahogo de la siguiente propuesta del Orden del Día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes de asuntos turnados a la Comisión.
5. Informe de avances de los acuerdos tomados por los integrantes de la Comisión en la reunión anterior.
6. Asuntos generales.

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados: Jesús Orozco Alfaro (PRI), Bulmaro Rito Salinas (PRI), Emilio Rafael Goicoechea Luna (PAN), Alejandro García Sainz Arena (PVEM), Edilberto Jesús Buenfil Montalvo (PRI), Gustavo Carvajal Moreno (PRI), José Gerardo De La Riva Pinal (PRI), Omar Fayad Meneses (PRI), Jaime Arturo Larrazabal Bretón (PRI), Marcos Paulino López Mora (PRI), Roberto Preciado Cuevas (PRI), Francisco Javier Sánchez Campuzano (PRI), Manuel Castro y Del Valle (PAN), Noé Navarrete González (PAN), Francisco Ramírez Cabrera (PAN), José Rivera Carranza (PAN), Martín Hugo Solís Alatorre (PAN), José Ramón Soto Reséndiz (PAN), Felipe Velasco Monroy (PAN), Bonifacio Castillo Cruz (PRD), Bertha Alicia Simental García (PSN).

El Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), Presidente de la Comisión, da inicio a la Reunión Ordinaria correspondiente al mes de julio, dando lectura al Orden del Día y consulta si se aprueba esta propuesta. En virtud de no existir ningún comentario, se pasa al siguiente punto, en el cual, la Secretaría Técnica ha estado recabando la lista de asistencia, por lo que se tendría por desahogado el segundo punto del Orden del Día, pasando, entonces, al tercer punto, que es la lectura y, en su caso, la aprobación del acta de la sesión anterior, y sugiere obviar su lectura por encontrarse en sus carpetas de trabajo, preguntando si hay algún comentario o alguna observación a la misma y somete a consideración su aprobación, por lo que se aprueba el contenido de la misma pasando al punto número cuatro, que es la discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes de asuntos turnados a la Comisión.

El primer asunto tiene que ver con una cuestión que fue planteada como una propuesta con punto de acuerdo, para que los titulares de las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, Turismo y el Director General del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, informe sobre el avance real, físico y financiero del proyecto turístico de Bahías de Huatulco del Estado de Oaxaca de Juárez, presentada por el Diputado Federal, Jaime Arturo Larrazabal Bretón, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y somete a consideración de los presentes el obviar la lectura y pasar directamente a su análisis y discusión.

Asimismo, comenta que la propuesta que está contenida en este dictamen, es la que se logró consensar con las directivas de ambas comisiones, en virtud de que fue turnado a las Comisiones de Turismo, de Comunicaciones y de Transportes.

Toma el uso de la palabra el Diputado Jaime Arturo Larrazabal Bretón (PRI), quien manifiesta no estar de acuerdo con el contenido del proyecto de dictamen, asimismo, comenta que la única alternativa que tiene el Estado de Oaxaca para poder desterrar la enfermedad de la pobreza, es Huatulco, en un desarrollo donde se pueden generar empleos, en donde se puede detener la migración diaria hacia Estados Unidos; por otro lado, menciona que se consiguieron los 200 millones de pesos por parte del Congreso de la Unión y después de 10 meses, se dice que está en trámite la autorización, pero hacen falta 4 mil 800 millones de pesos para hacer esta vía carretera; y cuestiona que si los 200 millones están en trámite, qué pasará en el 2002 con los 4 mil 800 millones; porque se dice que está sujeto a la disponibilidad de los recursos presupuestales, y propone que se conforme una Comisión y si es posible, estar incluido, así como el Secretario de la Comisión por ser oaxaqueño, para que se discuta el asunto y consensar entre las comisiones que les toque ver el tema para poder llegar a un acuerdo favorable para el estado de Oaxaca.

A continuación, hace uso de la palabra el Diputado Edilberto Buenifl Montalvo (PRI), quien comenta que el programa de desarrollo turístico de Huatulco, recae en una serie de problemas en donde están involucradas diferentes Secretarías, como la de Comunicaciones y Transportes, la de Hacienda y la de Turismo y considera que se debe convocar a los Secretarios y al responsable de la planeación del desarrollo turístico de Huatulco.

Acto seguido, toma el uso de la palabra el Diputado Emilio Rafael Goicoechea Luna (PAN), quien señala que el tema de Huatulco incumbe a todos, no solamente a la gente de Oaxaca, porque es un destino nacional, al problema hay que atacarlo y hay que hacer una estrategia para sacarlo adelante porque se están dejando de generar fuentes de empleo.

De igual manera, hace uso de la palabra el Diputado Roberto Preciado Cuevas (PRI), quien comenta que comparte el punto de vista del Diputado Emilio Goicoechea Luna, en el sentido de que es necesario diseñar una estrategia y no apresurar la aprobación del dictamen, del mismo modo, señala que el problema de los recursos públicos que se vienen dando por parte del Ejecutivo Federal de no liberarlos, es algo que va a acarrear un problema mucho mayor y que por supuesto va a ser algo que va a detonar dentro del ambiente del próximo período ordinario que arrancará el primero de septiembre.

Enseguida, hace uso de la palabra el Diputado Francisco Javier Sánchez Campuzano (PRI), quien sugiere que se invite a los Secretarios involucrados en este asunto, es decir, el de Turismo, el de Hacienda y el de Comunicaciones y Transportes, de igual forma, solicita que el Diputado Jaime Arturo Larrazabal amplíe el tema y aporte más información, además sugiere que se invite al Gobernador del Estado de Oaxaca y a aquellas personas que participan en un proyecto para ese Estado.

Toma el uso de la palabra el Diputado Gustavo Carvajal Moreno (PRI), quien comenta que en el año de 1999, el Gobernador de Oaxaca citó a varios funcionarios para ver el desarrollo regional, con la carretera Oaxaca-Mitla, Mitla-Huatulco, Huatulco-Puerto Escondido y se acordó que en el año 2000, Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) pondría una cantidad de recursos, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otra y el Estado de Oaxaca otra, para hacer la autopista Oaxaca-Mitla. Por parte de CAPUFE se reunirían los recursos pero algo paso con las otras dos partes, y por lo tanto no se llevó a cabo.

Por otro lado, el Diputado Marcos Paulino López Mora (PRI) hace uso de la palabra y señala que ya ha sido ampliamente explicada esta situación con la participación de algunos legisladores, por lo que se debería obviar tiempo y decidir por votación qué es lo que se va a aprobar.

Asimismo, el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI) haciendo uso de la palabra, apunta que después de la intervención de la Diputada Bertha Alicia Simental García (PSN) y del Diputado Omar Fayad Meneses (PRI), la Presidencia someterá a consideración del Pleno de la Comisión de Comunicaciones, las propuestas que han formulado los distintos legisladores para poder llegar a un acuerdo sobre este proyecto de dictamen.

A continuación, hace uso de la palabra la Diputada Bertha Alicia Simental García (PSN), quien manifiesta que apoya al Diputado Jaime Arturo Larrazabal, además manifiesta que se está dejando en el abandono la estructura hotelera y las carreteras.

Acto seguido, toma el uso de la palabra el Diputado Omar Fayad Meneses (PRI), quien menciona que el asunto es de fondo, lo que se tiene que hacer es que esta Comisión proyecte el señalamiento sobre los incumplimientos que trae el Gobierno Federal en materia de aplicación del presupuesto.

Hace uso de la palabra el Diputado Gerardo De La Riva Pinal (PRI), quien comenta que hay incapacidad en el ejercicio del presupuesto o hay una estrategia; circunstancia que no ha podido explicar el Gobierno Federal, y señala que presupuesto que no se ejerce, si no es deuda pública por lo menos es un rezago social impresionante.

Enseguida, hace uso de la palabra el Diputado José Rivera Carranza (PAN), quien propone que se cite al Secretario de Comunicaciones y Transportes y al Subsecretario de Infraestructura para efectos de ver todo el programa carretero completo del país y los presupuestos que aprobó esta Cámara para el año 2001.

Asimismo, el Diputado Roberto Preciado Cuevas (PRI), toma el uso de la palabra y comenta que el problema que se está suscitando es la falta de liberación de los recursos, sumado a que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no mantiene una comunicación estrecha con la Secretaría de Hacienda en los casos que debe hacerlo, para ver los montos de los recursos recaudados y ver hasta dónde se puede llegar con el proyecto de recaudación de recursos, y lo lamentable va a ser que después se esté proponiendo como se va a componer el ejercicio fiscal del próximo año y todavía no se haya liberado algún recurso del presente ejercicio, de igual manera, propone que se haga un severo extrañamiento a las autoridades y que se proponga fincar responsabilidad a las autoridades hacendarias y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a fin de poder deslindar la posición del Poder Legislativo con el Ejecutivo por esa negligencia tan marcada y falta de voluntad política para poder estar ejerciendo los recursos que corresponde beneficiar a tantos proyectos de desarrollo regional en las distintas Entidades Federativas.

Hace uso de la palabra el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), quien apoya la propuesta relativa a invitar al Subsecretario del ramo para que haga el planteamiento sobre el programa de carreteras, asimismo plantea que el tema de Huatulco amerita un análisis profundo que implica a otras Comisiones, tiene que ver con asuntos de transporte, de turismo, infraestructura, inversión, presupuesto, entre otros.

Acto seguido, el Diputado Bulmaro Rito Salinas (PRI), hace uso de la palabra e igualmente propone hacer un paquete de todas las obras donde están detenidos los recursos.

De la misma manera, toma el uso de la palabra el Diputado Edilberto Buenfil Montalvo (PRI), quien propone citar a todos los actores involucrados.

Hace uso de la palabra el Diputado Manuel Castro y Del Valle (PAN), quien señala que se debe hacer un análisis de prioridades y de todos los pendientes que hay en diversas materias para que se atiendan en la mejor forma posible y se comience por liberar esos recursos, igualmente comenta que Huatulco ha tenido una caída del cincuenta por ciento, es decir, de 400 mil turistas al año, bajo a 200 mil de ellos, esto debido al incremento en las tarifas aéreas y a la disminución de vuelos respecto a Huatulco.

A continuación, hace uso de la palabra el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), quien resume las intervenciones de la siguiente manera: primeramente, señala que en relación al punto de acuerdo y al proyecto de dictamen, hay una propuesta de parte del Diputado Jaime Arturo Larrazabal, que involucraría a las Comisiones de Comunicaciones, de Turismo y de Transportes, en el sentido de constituir una comisión de trabajo que pudiera interactuar con otra comisión similar, o con este grupo de trabajo de las Comisiones de Turismo y de Transportes, por lo que somete a consideración del Pleno de esta Comisión, que este grupo quede integrado por tres compañeros Diputados de esta Comisión, los cuales serían el Diputado Jaime Arturo Larrazabal Bretón (PRI), el Diputado Bulmaro Rito Salinas (PRI) y el Diputado Alonso Ulloa Velez (PAN) y de esa manera se propondría a las Comisiones de Turismo y de Transportes.

Asimismo, el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), manifiesta que surgió otra propuesta en el sentido de citar a comparecer a los Subsecretarios de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Ingeniero Manuel Rodríguez Morales y al Subsecretario de Egresos, Doctor Carlos Hurtado López, con el propósito de que informen, de manera detallada y actualizada, el estado que guarda la autorización y la liberación de recursos del programa carretero 2001.

De igual manera, comenta que en atención a una propuesta que fue formulada en la sesión ordinaria pasada por el Diputado Marcos Paulino López Mora (PRI), la Presidencia de esta Comisión giró dos oficios y en base a una propuesta que había hecho con anterioridad también el Diputado Roberto Preciado Cuevas (PRI), sobre este mismo asunto, giramos dos oficios, uno dirigido al Subsecretario de Infraestructura y otro dirigido al Subsecretario de Egresos, solicitando la información relativa al asunto; con el propósito de tener elementos con anterioridad a la realización de una posible reunión, pero hasta la fecha no hemos recibido respuesta; entonces, esta es una razón demás para poder citar a estas

comparecencias, cuya fecha se informará a la mayor brevedad posible, asunto que quedó aprobado.

El Diputado Alejandro García Saínz Arena (PVEM), hace uso de la palabra y menciona que los grupos de trabajo que se formaron con anterioridad, no han estado reuniéndose pero si se trabajará conjuntamente, todos estos temas ya estuvieran más ventilados y ya se hubiera celebrado la reunión con el Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por lo que hace un llamado a todos los integrantes de la Comisión para que se integren y trabajen de manera formal estos grupos de trabajo.

Toma el uso de la palabra, el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), quien comenta que se pasa a la discusión del siguiente dictamen, el cual tiene que ver con una proposición con punto de acuerdo, solicitando a la Comisión Federal de Competencia, organismo descentralizado y dependiente del Ejecutivo Federal, que suspenda el dictamen en relación a la posible separación de las aerolíneas que conforman actualmente CINTRA y que se traslade su análisis a la siguiente Administración Pública Federal, éste fue presentado en el mes de septiembre por la Diputada Alejandra Barrales Magdaleno (PRD), y la propia Comisión Federal de Competencia emitió su recomendación o su resolución, unos días después de que le fue presentada esta proposición, es así que se ha convenido con la Directiva de la Comisión de Transportes, el no dejar que este asunto se vaya acumulando al rezago legislativo y el trámite que se le pretende dar es muy sencillo, en el sentido de que ha quedado sin materia la proposición con punto de acuerdo, por lo que somete a consideración de los presentes aprobar este dictamen y turnarlo a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su aprobación en el próximo periodo ordinario, se somete a votación, mismo que es aprobado por unanimidad de los integrantes de la Comisión de Comunicaciones.

Enseguida, se pasa al punto número cinco del orden del día, consistente en Informe de los avances de los acuerdos tomados por los integrantes de la Comisión en la reunión anterior, el primero, era el relativo a solicitar que se envíe la versión estenográfica del asunto por el que se solicita se rectifique el turno del punto de acuerdo, relacionado con la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que fue presentado en la Comisión Permanente, este asunto lo solicitó el Diputado Gerardo De la Riva Pinal (PRI), por lo que ya se cuenta con las versiones estenográficas anexas al punto de acuerdo que se turnó por la Comisión Permanente; por otro lado, también se acordó en la reunión anterior, darle a conocer al Secretario de Comunicaciones y Transportes que se celebraría la comparecencia con él, una vez que se hayan terminado todos los estudios, al respecto, comenta que ya le fue comunicado formalmente al Secretario esta posición de la Comisión y se

está en espera de una fecha que él se comprometió a dar una vez que reciba los resultados de los estudios de impacto ambiental y de mecánica de suelos que estaban pendientes, esto a solicitud del Diputado Alejandro García Sainz Arena (PVEM).

Por otra parte, otro asunto que se trató, a propuesta del Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), fue que la Subcomisión de Aeropuertos, en acuerdo con la Mesa Directiva, pudiera coordinar con la Subcomisión respectiva de Transportes, una serie de reuniones en relación al tema del aeropuerto, este acuerdo se comunicó a la directiva de la Comisión de Transportes y están en la mejor disposición de hacer una agenda de trabajo conjunta en relación al tema del mismo.

Otro asunto acordado, fue que la Comisión de Comunicaciones, conjuntamente con la Comisión de Transportes, extendiera una invitación a los Gobernadores de Hidalgo y del Estado de México, para que compartan con ambas comisiones sus proyectos de localización de la nueva sede del aeropuerto, esta solicitud la hizo el Diputado Francisco Javier Sánchez Campuzano (PRI), por lo que se ha invitado a los dos gobernadores y los dos han aceptado compartir esta reunión con ambas Comisiones la próxima semana, quedando agendado de la siguiente manera: la reunión con el Gobernador de Hidalgo es para el próximo martes 7 de agosto a las 10:00 horas, en los salones C y D del Restaurante de los Cristales y la reunión con el Gobernador del Estado de México es para el miércoles 8 de agosto a las 10:00 horas en los mismos salones.

Por otro lado, se acordó solicitar a las autoridades correspondientes, información de la tenencia de la tierra de las áreas determinadas para la posible construcción del aeropuerto alterno, de las dos opciones, a solicitud del Diputado Javier Sánchez Campuzano (PRI), por lo que esta información ya fue solicitada formalmente.

Otro acuerdo, fue la invitación por parte de la Comisión de Comunicaciones y de manera conjunta con la de Transportes, al Director General del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a fin de sostener una reunión de trabajo sobre la situación actual del aeropuerto, en este punto también ya se tiene agendada una reunión con el Licenciado Enrique González González, para el próximo 15 de agosto a las 8:30 horas, en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, esta propuesta también la hizo el Diputado Javier Sánchez Campuzano (PRI).

Esta otro punto, que fue propuesto por el Diputado Marcos Paulino López Mora (PRI), que tiene que ver con el asunto del ejercicio del programa carretero, del cual ya se informó que se mandaron los oficios a los Subsecretarios correspondientes.

Otro punto, también propuesto por el Diputado Javier Sánchez Campuzano, estuvo relacionado con solicitar a los Directores de Aeroméxico y Mexicana de Aviación, lo referente a su plan de negocios, en cumplimiento de este acuerdo, se tiene programada una reunión de trabajo con los Directores Generales, el jueves 9 de agosto a las 8:30 horas.

Además, el Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), hizo una propuesta en el sentido de solicitar a COFETEL información sobre la asignación de nuevas frecuencias de radio, que también ya se hizo formalmente al Presidente de la misma.

Por último, a solicitud del Diputado Alonso Ulloa Velez (PAN), se solicitó a la Secretaría Técnica distribuir entre los Diputados, las actas y los acuerdos que se van tomando en la Conferencia Parlamentaria en materia de Telecomunicaciones, cuestión que ya se cumplió, el 26 de julio se hicieron llegar todas las minutas de las reuniones de trabajo de dicha conferencia.

Dentro del punto de dictámenes a discusión hay un asunto que no es propiamente un dictamen, sino es una opinión que también tiene que dar esta Comisión, en relación a un asunto que fue solicitado como una iniciativa, que fue presentada en la Legislatura anterior, y que es una opinión referente a la Iniciativa de Ley Federal de Juegos Pirotécnicos, que se trabajó de manera conjunta con la Comisión de Transportes y somete a consideración de los integrantes de la Comisión turnar esta opinión a las Comisiones de Dictamen, a las cuales fue turnada esta iniciativa: las Comisiones de Defensa Nacional, de Gobernación y Seguridad Pública, así como a la Comisión de Justicia y de Derechos Humanos, por lo que se somete a votación de los integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad.

A continuación, el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), concede el uso de la palabra a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión, para cualquier asunto general que quisiera plantearse.

El Diputado Emilio Goicoechea Luna (PAN), hace uso de la palabra y comenta sobre los distintos trabajos que ha venido realizando la Conferencia Parlamentaria en materia de Telecomunicaciones que ha formado la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, que tiene como objetivo revisión y elaboración de la Ley de Telecomunicaciones, asimismo, señala que se han tenido distintas reuniones con las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y que se tienen ya algunos proyectos de redacción de algunos capítulos, documento que se va a dar a los asesores para que opinen, a los Diputados integrantes de la Comisión, irá también a las Cámaras, a la Industria, a la gente que está involucrada en esto, para que de esa manera se pueda tener una decisión consensada.



Acto seguido, hace uso de la palabra el Diputado Roberto Preciado Cuevas (PRI), quien hace mención a un asunto referente a un libramiento que está situado en la ciudad y puerto de Manzanillo, ese libramiento se ha expuesto ante las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, incluso ya ante las autoridades de la Secretaría de Hacienda, pero no han hecho caso alguno, de igual manera, señala que a través de la Comisión de Comunicaciones se puede llegar a un punto que estableciera un finiquito. Lo que sucede es, que en la ciudad y puerto de Manzanillo se paga por circular al interior del propio municipio, esto es, en el único libramiento que cuenta para la zona costera, y se tiene que pagar 32 pesos cada vez que se cruce ese tramo, el cual está concesionado a la empresa TRIBASA, la cual no ha querido ceder ante una negociación con la propia Secretaría de Hacienda, en donde trata de venderle a valor obra y no a valor de rentabilidad de la obra, y la Secretaría de Hacienda quiere comprar a través del valor de rendimiento de la obra, que no es rentable y no ha logrado un acuerdo, pero tampoco hay voluntad de parte de las autoridades, entonces solicita que se haga dicho planteamiento en el sentido de ver que va a pasar con la empresa TRIBASA y con las grandes cantidades que le debe a la Federación en los distintos tramos concesionados en la República Mexicana. Al respecto, el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), menciona que se tomará debida nota del asunto para proponer algunas acciones que permitan avanzar en la atención de este tema.

Toma el uso de la palabra, el Diputado Francisco Ramírez Cabrera (PAN), quien desea saber si la reunión programada para el 15 de agosto con el Director del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México está relacionada con la propuesta que hizo en la reunión pasada, ya que es de gran preocupación el hecho de que lentamente se le va quitando capacidad al aeropuerto, sobre todo en las áreas de vuelos internacionales, asimismo, menciona que la propuesta de una tercera pista sigue en pie y que no tiene porque cerrarse el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en el momento de que se haga el nuevo aeropuerto.

El Diputado Edilberto Buenfil Montalvo (PRI), hace uso de la palabra y señala que el tema de los satélites es un asunto de vital importancia para el país, asimismo, resalta el tema de posicionamiento satelital, para lo cual se debe tener una forma de reservar la soberanía nacional en la cuestión de satélites, haciendo alusión al documento enviado por parte de SATMEX, además, propone que se forme un grupo de trabajo para obtener información de las concesiones, cuál va a ser el principio de ellas y cómo van a ser.

El Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), hace uso de la palabra y comenta que la Mesa Directiva de la Comisión de Comunicaciones ha hecho llegar a todos los integrantes de la misma, todos los materiales que se han recibido hasta la fecha,

relacionados con el asunto de las concesiones satelitales, por otro lado, señala que de igual manera se les hará llegar un documento que fue enviado por el Subsecretario de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a algunos puntos que se están valorando internamente como autoridad competente en la materia, asimismo, menciona que en base a la constitución del grupo de trabajo en materia satelital, se han tenido algunas reuniones y amplía la invitación a todos los integrantes de la Comisión a participar en las futuras reuniones, dada la importancia que tiene el tema, también propone que se tenga reunión con el Subsecretario de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que comparta con el Pleno de la Comisión información al respecto.

Enseguida, toma el uso de la palabra el Diputado Emilio Goicoechea Luna (PAN), quien manifiesta que la Ley de Inversión Extranjera es clara en materia satelital, es mayoría mexicana y las posiciones satelitales que se tienen en México están ocupadas por SATMEX, por otro lado, señala que el año de 1997-1998, el Senado de la República, celebró un convenio con Estados Unidos bajo principios de reciprocidad, el convenio de reciprocidad satelital, y su principio básico es que tiene que haber reciprocidad y trato nacional; reciprocidad en el sentido de que los privilegios que tengan los satélites mexicanos en Estados Unidos, son los mismos que tiene Estados Unidos en México; y trato nacional es, que a los americanos se les aplicará las reglas que se le aplica a la empresa nacional en México, es decir, nadie tendrá mayor privilegio, asimismo, comenta que SATMEX está ya operando el satélite en Estados Unidos, ya está facturando allá y Estados Unidos no había entrado aquí, han solicitado en reciprocidad operar en México y no se les ha permitido desde hace más de un año, entonces lo que puede pasar es una revocación de este acuerdo aprobado por el Senado y el que va a perder es SATMEX, porque ya tiene una facturación importante en Estados Unidos.

Lo importante es que si se permite que el satélite americano preste servicios en México, como el mexicano ya está prestando servicios a Estados Unidos, debe vigilarse que no haya algún trato especial a ellos y distinto a la empresa mexicana.

Finalmente, el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), agradece al Canal del Congreso y al personal de apoyo su presencia, en el entendido de que con esto se terminan los asuntos generales y se pasaría a algunos asuntos de carácter interno de la Comisión, en donde se pide que sólo estén los legisladores presentes, por lo que da por concluida esta reunión de trabajo siendo las once horas del lugar y fecha de su inicio.

## ATENTAMENTE

Acta de la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Comunicaciones,  
México, Distrito Federal, a treinta y uno de julio de dos mil uno.  
Palacio Legislativo de San Lázaro.

### MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES

DIPUTADO JESÚS OROZCO ALFARO,  
PRESIDENTE

DIPUTADO BULMARO RITO SALINAS,  
SECRETARIO

DIPUTADO EMILIO GOICOECHEA LUNA,  
SECRETARIO

DIPUTADO ALONSO ULLOA VÉLEZ,  
SECRETARIO

DIPUTADO ALEJANDRO GARCÍA SAINZ ARENA,  
SECRETARIO